

5. MÉXICO: INDUSTRIALIZACIÓN SUBORDINADA *

Rolando Cordera ** y Adolfo Orive B. ***

I. INTRODUCCIÓN

Los años cuarenta son tradicionalmente identificados con el despegue de la industrialización en México. En sentido estricto, sin embargo, los antecedentes de la industrialización se remontan a los primeros años del periodo independiente y desde luego al último tercio del siglo XIX. Empero, es hasta la segunda posguerra —y más específicamente hasta mediados de los años cincuenta— cuando el sector industrial se vuelve el más dinámico de la estructura productiva mexicana y de hecho el centro motor del crecimiento económico del país, así como el principal gene-

Cuadro 1. Crecimiento del PIB y del sector industrial

Concepto	1940-1954	1955-1961 *	1962-1970 *
I. PIB	5.8	6.0	7.6
II. Sector industrial	6.6	7.4	9.7
Petróleo	6.8	9.3	8.1
Energía eléctrica	6.7	8.6	15.0
Manufacturas	6.7	7.7	9.9
Construcción	8.6	6.6	9.7
Minería	-0.01	1.7	2.1

FUENTE: Banco de México, S. A., *Información económica. Producto interno bruto y gasto, 1960-1977*.

* A partir de 1961 se empieza a desarrollar la petroquímica, que para efectos de este cuadro se incluyó en el petróleo.

rador de sus contradicciones fundamentales. Las cifras del cuadro 1 ilustran con amplitud lo señalado anteriormente.

En el plano externo las condiciones prevaletcientes en el mercado internacional al concluir la guerra de Corea tendieron a

* Ensayo publicado por Taller de Asesoría Socio-Económica (TASE), México, 1970.

** Economista. Coautor de *México, hoy*. Colaborador del periódico *Uno más uno*. Miembro del Consejo de Redacción de *La cultura en México* y del Consejo Editorial de *Nexos* y *El economista mexicano*.

*** Ingeniero. Realizó estudios de posgrado en economía y filosofía en la escuela práctica de Altos Estudios de París y en Cambridge, Inglaterra.

ser cada vez menos favorables para el mantenimiento de la pauta tradicional de "crecimiento hacia afuera", situación que habría de desembocar al iniciarse los años sesenta en la puesta en marcha de la llamada política de "desarrollo estabilizador".¹

En el presente ensayo se pretende, en forma preliminar, destacar los principales elementos constitutivos de la estructura industrial mexicana así como los principales factores determinantes de su dinámica, para, a partir de su estudio, presentar al final algunas de las tendencias básicas que en el futuro previsible definirán el desarrollo económico de México.

II. TRANSICIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA

El origen y la trayectoria histórica de los elementos y los factores que hacen posible el paso de una economía predominantemente agraria a una industrial son muy variados.² Las coyunturas por las que pasó México a partir de su independencia, y más concretamente a partir de la Revolución de 1910, conformaron la especificidad del proceso de desarrollo social operado en el país. Sin embargo, la diversidad en los procesos de cambio no ha impedido que éstos desemboquen en resultados similares, ni que en última instancia se hayan visto determinados por fenómenos provenientes de una fuente común.

En el caso de la industrialización esto se observa con la mayor nitidez. Al igual que en otros países del área latinoamericana los inicios, el desarrollo y la estructura actual de la industria mexicana han estado fuertemente determinados por los cambios que ha venido sufriendo el sistema capitalista internacional, fundamentalmente a partir de la gran crisis de 1929-1933, lapso en que se inicia, por así decirlo, una nueva etapa en el desarrollo global del capitalismo.

Durante el prolongado, difícil y contradictorio periodo de transición que se inicia con el triunfo de los liberales en 1857 y culmina con el de la Revolución y sus reformas a fines de los años treinta, a la vez que se consolida un sistema nacional de dominación propiamente dicho se modifica la posición de México en el seno de la comunidad capitalista sobre la base de nuevas y diferentes condiciones materiales y sociales de su crecimiento económico —lo que no impide, como veremos más adelante, que el proceso de desarrollo haya seguido siendo hasta el presente un proceso eminentemente subordinado al exterior.

Es a partir de este momento cuando la transición deja el paso

¹ Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana; Retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, 1970, pp. 217-221 y cuadro V-1. Véase también Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador*, SHCP, México, 1959.

² Cf. Barrington Moore, Jr., *Social Origins of Democracy and Dictatorship*, Allen Lane, The Penguin Press, 1967.

a la definición y la estructura capitalista del país empieza a verse realmente conformada.³ No es sino hasta entonces cuando fueron básicamente concluidos los esfuerzos iniciados durante el porfiriato para formar un Estado nacional que integrara a los diferentes sectores y regiones del país y permitiera una futura producción de dimensiones efectivamente nacionales. El crecimiento económico se encontraba así frente a las posibilidades materiales y sociales mínimas que su realización requería.

Sin embargo, a diferencia de lo acontecido en los países donde se inició históricamente la producción capitalista, pero como en todos los casos de *capitalismo tardío* (Alemania, el Japón) y con mayor razón en los de capitalismo subordinado, el gobierno asumió desde el principio el papel de vanguardia de los intereses históricos de una burguesía contradictoria y débil que por sí sola era claramente incapaz de realizar las transformaciones estructurales que exigía el desarrollo capitalista del país.

El gobierno procedió, así, durante todo el periodo previo al auge industrializador, a poner las bases de éste. Primero profundizó y amplió la reforma agraria, nacionalizó el petróleo y los ferrocarriles, y creó todo un conjunto de empresas estatales; luego organizó masivamente y bajo su control a la clase trabajadora, abrió las puertas a la inversión extranjera y creó el derecho de inafectabilidad agrícola y ganadera. Desarrolló las comunicaciones, reorganizó y desarrolló el sistema financiero, puso las bases de una agricultura rentable a través sobre todo de las obras de irrigación e impulsó la producción de energía eléctrica.

Es indudable que en el segundo lustro de los treinta la reforma agraria y la organización de, y el estímulo a, las luchas populares⁴ constituyeron respuestas directas a las demandas de campesinos y obreros que con el maximato habían visto "concluida" la reforma agraria e institucionalizada —y con ello concluida también— la Revolución.⁵ Incorrecto sería atribuir, por tanto, al régimen cardenista la realización de la reforma agraria, la

³ El capital se apodera primero del producto del trabajo sin importarle cuál sea la forma de producción, pero no es sino hasta que la revolución introduce la gran industria (maquinizada) que el modo de producción capitalista funciona propiamente como tal. Cf. K. Marx, *El capital*, vol. 1, Fondo de Cultura Económica, 1966, pp. 426-427.

⁴ El número de huelguistas en 1935 y 1936 nunca ha sido superado, y el promedio sexenal de huelguistas tampoco; cf. Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Ed. ERA, 1965, pp. 170-171, y James W. Wilkie *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*, University of California Press, 1967, pp. 184 y 295.

⁵ En su último mensaje al Congreso de la Unión Calles anunció la decisión gubernamental de "formar una recia clase media agrícola", cuando el reparto apenas se había iniciado y la pobreza imperaba en el campo mexicano. Significativamente, esta parte del mensaje apareció impresa como epígrafe en la revista oficial de la SHR. Cf. *Ingeniería hidráulica en México*, núm. 4, 1969.

nacionalización del petróleo o la organización de la clase obrera en función de un bien definido como proyecto de desarrollo capitalista. Tanto por las condiciones sociopolíticas internas como por el sistema de relaciones internacionales impuesto por el desarrollo mundial del capitalismo, las reformas que tuvieron lugar en el periodo de Cárdenas fueron rápidamente refuncionalizadas en beneficio de los mecanismos de acumulación capitalista y, por lo tanto, del fortalecimiento de una burguesía mexicana y extranjera que a fines de los treinta parecían estar en franco —y rápido— retroceso.

De este modo la reforma agraria, más que resultar en el dominio por parte de los campesinos de las condiciones objetivas de su trabajo (tierra, agua, implementos agrícolas, etcétera) sirvió a partir de los cuarentas como instrumento para conseguir la estabilidad política y la paz social en el campo que el capital requería, y para permitir, política e ideológicamente, que el Estado utilizara el dinero público en beneficio de una minoría del campo.⁶ Se formó así una economía agrícola propiamente capitalista (sobre todo en el noreste y el noroeste del país)⁷ que constituyó un mercado interno para la producción industrial y un polo de atracción, junto con las zonas industriales,⁸ para los campesinos que necesitan vender su fuerza de trabajo aunque sea por salarios menores al mínimo legal, dados los míseros ingresos que obtienen al explotar una parcela demasiado pequeña, sin riego ni crédito y con técnicas rudimentarias.

La constitución de este sector capitalista en la agricultura di-

⁶ El 90 % de la inversión estatal en agricultura se destinó a beneficiar de hecho a una reducida minoría de agricultores. International Bank for Reconstruction and Development, *Current Economic Position and Prospects of Mexico*, diciembre 1, 1969, p. 16 (conocido como Informe del Banco Mundial). Clark Reynolds, *The Mexican Economy: Twentieth Century Structure and Growth*, Stanford University, abril de 1969, mimeografiado, muestra la correlación estrecha que existe entre la inversión estatal y la privada en el sector agrícola (cf. cuadros IV-6 y E:10 y cap. IV, pp. 11, 27-28). Por otro lado, desde 1940 la mayoría de las dotaciones ejidales no sólo no fueron complementadas con gastos estatales, sino que hasta el crédito y la ayuda técnica fueron suspendidos, sobre todo en el caso de los ejidos colectivos; cf. *ibid.*, cap. IV, pp. 26-27.

⁷ En estas zonas, sobre todo, el carácter nacional de la propiedad en el caso de las tierras ejidales no fue obstáculo para que se desarrollaran relaciones capitalistas de producción según las cuales el ejidatario explota a los trabajadores agrícolas tanto como quien goza de la propiedad privada de la tierra.

⁸ Del aumento de la población del D. F. de 1940 a 1950, el 43.6 % correspondió a inmigración. De 1950 a 1960 el aumento de población por inmigración fue del 35.1 % en Nuevo León y del 36.6 % en el estado de México. Asimismo el flujo de inmigrantes a Baja California, entre otras cosas por su agricultura capitalista, de 1940 a 1950 contribuyó con 66.1 % al crecimiento de su población y le permitió volverse el vigésimo noveno estado de la República. En cambio estados como Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala e Hidalgo han sido drenados de fuerza de trabajo por falta de medios de empleo; cf. Leopoldo Solís, *op. cit.*, pp. 214-216.

namizó la oferta de alimentos y materias primas y fortaleció y diversificó las exportaciones,⁹ sin lo cual el proceso de sustitución de importaciones —base del desarrollo industrial capitalista mexicano— bien pronto se hubiera frenado.

La expropiación petrolera serviría a su vez como punto de referencia de suma importancia para las posteriores relaciones con la inversión extranjera, que empezó a destinarse cada vez más marcadamente hacia las manufacturas, mientras que el desarrollo de la industria del petróleo permitiría al Estado contar con un instrumento básico de fomento industrial cuya utilización, sin embargo, estaría determinada por la evolución capitalista de las relaciones sociales que tendría lugar a partir de 1940.

Por su parte la organización de los trabajadores y su integración al aparato del poder permitiría en el futuro el funcionamiento casi ininterrumpido de una acelerada acumulación de capital favorecida, hasta 1958 por lo menos, por un proceso inflacionario que en lo fundamental benefició a los capitalistas.¹⁰

La combinación de los elementos someramente reseñados constituyó la estructura sobre la cual descansaría el crecimiento industrial acelerado a partir de mediados de los años cincuenta.

Sin embargo, el contexto histórico donde se desarrolla la industria en México no es un contexto que pueda definirse nacionalmente. Las transformaciones analizadas ya permitieron a la formación social mexicana adecuarse en última instancia a la estructura internacional capitalista que resultó de la segunda Guerra Mundial.

Para esta época las tendencias hacia la concentración y la centralización del capital, que habían empezado a manifestarse en el último tercio del siglo XIX en los principales países capitalistas, claramente dominaban la economía mundial y se expresaban en el creciente control que sobre ésta ejercían grandes empresas oligopólicas transnacionales apoyadas en un capitalismo monopolista de Estado cuyas políticas, desde las monetarias hasta las militares, garantizan la reproducción ampliada del capital social a nivel mundial.

Este proceso de concentración económica se ha visto acompañado por un acelerado progreso tecnológico que al desvalorizar

⁹ La producción agrícola creció de 1940 a 1955 más rápidamente que el PIB (7.3 contra 6 %), al igual que la exportación de productos agrícolas (12.9 % de 1945 a 1955); cf. David Ibarra, *op. cit.*, p. 106. El valor de la producción del maíz, frijol y trigo no deja de aumentar (salvo en algunos años malos) desde 1934. La caña de azúcar, el café y el algodón ven también crecer sistemáticamente el valor de su producción, de 1942-1963, de 1940 a 1958 y de 1941 a 1950, respectivamente; cf. Leopoldo Solís, *op. cit.*, cuadro IV-11.

¹⁰ El salario promedio real en seis ciudades industriales sufrió un descenso drástico de 1941 a 1946 (con índices de salario de 105.6 a 63.55 respectivamente), y después mantuvo hasta 1955 fluctuaciones erráticas alrededor de ese valor; cf. Mike Everet, *The Evolution of the Wage Structure, Mexico, 1939-1963*, mimeografiado, 1967, cuadro 11, p. 14.

el capital existente y ser uno de los principales creadores de mercados ha permitido obtener mayores ganancias y retroalimentar la estructura oligopólica del capitalismo de nuestros días.

La expansión del capitalismo monopolista no ha sido, en consecuencia, homogénea. En realidad, la creciente integración del mercado mundial que ha producido no ha hecho otra cosa que reproducir a nivel internacional las tendencias enunciadas arriba. Visto en su conjunto el proceso mundial de producción así estructurado consiste fundamentalmente en una producción diferencial de plusvalía, determinada por los diversos grados de intensidad y productividad del trabajo, a la que corresponde una apropiación también diferencial de la misma por el distinto grado de acceso que las varias fracciones de la burguesía mundial tienen a los medios de producción y a la tecnología en un sistema de relaciones crecientemente oligopólico y, en consecuencia, asimétrico.

Fue esta estructura, que como hemos sugerido desborda lo "nacional", la que en última instancia determinó la forma, los límites y la pauta de desarrollo industrial de las zonas dominadas y dependientes del sistema capitalista, desarrollo que por otro lado debe su especificidad al marco interno de relaciones sociales imperante en cada región.

En consecuencia, la industrialización de México fue tanto resultante de las condiciones estructurales internas como producto de la evolución y la naturaleza del capitalismo a nivel mundial, y contribuyó, en síntesis, a una creciente subordinación a las grandes corporaciones que dominan las relaciones internacionales de producción capitalista, que internamente se expresa en un subdesarrollo que tiende a reproducirse en el tiempo y en el espacio.

El proceso, empero, no ha sido ni sencilla ni fácilmente identificable. A primera vista, incluso, la afirmación del párrafo anterior tendería a ser fácilmente descartada. La estructura productiva ha registrado en sólo treinta años cambios de tal magnitud que harían pensar que, por el contrario, el país se ha ido alejando —y con rapidez— del horizonte de atraso y dependencia que lo caracterizaba claramente en las primeras décadas del siglo.¹¹ La industrialización y la urbanización aceleradas que han tenido lugar en las últimas dos o tres décadas no harían otra cosa que confirmarlo.¹² Todavía más, como lo

¹¹ Hagamos la comparación incluso con años más recientes. Mientras que en 1935 las actividades agropecuarias y extractivas proporcionaban el 34.2% del PIB, treinta años después sólo contribuían con el 22.2%. En esos mismos años la participación de la industria manufacturera crecía del 15.7 al 25.3%. Banco de México, "Producto nacional bruto", en Leopoldo Solís, *op. cit.*, cuadro III-1. Las importaciones como parte de la oferta total de bienes industriales disminuyeron del 35.8% en 1950 al 15.7% en 1965. *Ibid.*, cuadro V-5.

¹² La tasa media anual de crecimiento industrial (petróleo, manufacturas

muestran las cifras oficiales, la industrialización no sólo ha resultado en una participación creciente del valor agregado por la industria en el PIB total, sino que la propia estructura de la industria ha manifestado, sobre todo a partir de 1955, una clara tendencia a la diversificación, al surgir y desarrollarse nuevas ramas orientadas a la producción de artículos refinados, que requieren tecnologías complejas y altos montos de capital más propios de una economía desarrollada que de una sumida en el atraso. En efecto, entre 1950 y 1967 los bienes de consumo duraderos (accesorios eléctricos y automóviles), los bienes intermedios y los medios de producción registraron un crecimiento medio anual superior al crecimiento promedio del sector manufacturero, en tanto que el resto de los productos (bienes alimenticios y tabaco, y bienes de consumo no duraderos) lo hicieron por abajo del mismo, con la excepción de algunos que, como los productos de tocador, contribuirían a fortalecer la imagen de un México cada vez más moderno y alejado del mundo de las necesidades elementales.¹³

Sin embargo, ni el notable crecimiento de las industrias básicas y de bienes intermedios refleja una mayor independencia del comercio exterior (como lo muestra el creciente monto de divisas que tiene que destinarse a la importación de materias primas industriales, bienes intermedios y bienes de producción,¹⁴ ni el incremento observado en la producción de bienes de consumo duraderos ha transformado sustancialmente la estructura industrial del país en la que predominan, tanto en términos de valor de la producción como de fuerza de trabajo ocupada, las industrias consideradas "tradicionales" (alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado y prendas de vestir).¹⁵ Mas es precisamente en esta situación al parecer contradictoria, y en las ten-

y construcción, y energía eléctrica) de 1935 a 1965 fue del 7.35% (Leopoldo Solís, *op. cit.*, cuadro III-1); en esos mismos años la población urbana (más de 10 mil habitantes) creció 5.24%, casi el doble del crecimiento demográfico; cf. *50 años de revolución mexicana en cifras*, p. 22.

¹³ De 1950 a 1967 los bienes de consumo duradero aumentaron anualmente el valor de su producción en 12.42%, los bienes intermedios en 7.36%, los bienes de producción en 8.48% y los de tocador en ¡9.95%! Fuente: Banco de México, *Cuentas nacionales y acervos de capital, consolidadas y por tipo de actividad económica, 1950-1967*. Cálculos realizados por María Elena Castro, de la Escuela Nacional de Economía.

¹⁴ Por ejemplo, las importaciones de medios de producción como porcentaje de su oferta total permanecieron constantes de 1950 a 1965; cf. L. Solís, *op. cit.*, cuadro V-5. En cambio, su participación en las importaciones pasó del 80.8 al 84% de 1965 a 1967; cf. Banco Nacional de Comercio Exterior, *México, hechos, cifras, tendencias*.

¹⁵ El valor agregado de estas industrias significaba en 1960 el 54.3% del total mientras que el 58% de toda la fuerza de trabajo laboraba en ellas. Las cifras correspondientes para EE.UU. son el 19.6 y el 23.8 respectivamente, ya que las industrias "dinámicas" (química, electrónica, etcétera) tienen una gran importancia en la estructura industrial; cf. Banco de México, *La estructura industrial de México, 1960*, y R. Nelson, *A Study of Industrialization in Colombia: Part 1, Analysis*.

dencias que de ella se derivan, que nosotros encontramos la clave para ilustrar, en una primera aproximación al menos, el carácter inevitable del proceso de subordinación y subdesarrollo al que México se encuentra ligado tanto por la conformación de su estructura interna como por su integración al sistema capitalista internacional.

En otras palabras, el rápido crecimiento de las industrias "modernas" y "dinámicas" no es, dentro de este contexto, un elemento significativo del desarrollo, sino más bien la fuente y la expresión de una creciente dependencia y de una acentuación de la polarización social en que se manifiesta la reproducción "ampliada" del atraso.

III. LA MECÁNICA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

Como se sabe, el desarrollo industrial del país ha estado sostenido, en síntesis, por la combinación de los siguientes factores:

- a) Un elevado ritmo de inversión, tanto pública como privada, lo cual se puede observar en el cuadro 2:

Cuadro 2. Coeficiente de inversión del PIB y crecimiento de la formación bruta de capital fijo (Porcentajes)

	1940-1954		1955-1961		1962-1970	
	Coeficiente medio	Crecimiento promedio	Coeficiente medio	Crecimiento promedio	Coeficiente medio	Crecimiento promedio
Inversión total	14.5	9.9	16.8	5.6	19.2	10.8
1. Pública	6.2	7.9	5.3	10.0	7.6	10.0
2. Privada	8.3	11.5	11.5	3.3	11.5	11.3

- b) Una política pública orientada, explícita y globalmente, al fomento de la industrialización. Así, podemos observar que el Estado protegió a la industria de la competencia internacional mediante una serie de medidas: i) control de las importaciones exigiendo un permiso previo y un arancel de importaciones (1948); ii) ley de "Fomento de industrias nuevas o necesarias" (1954) que permite importantes exenciones fiscales, iii) incentivos fiscales a la reinversión; iv) acep-

tación de la depreciación acelerada; v) otorgamiento de créditos por instituciones financieras del sector público; vi) producción estatal de insumos estratégicos, y vii) inversiones del sector público en obras de infraestructura.¹⁶

Pero esto es apenas el principio de la cuestión. Ni la inversión ni mucho menos la política estatal han sido socialmente "neutras" y carentes de un significado histórico-estructural concreto. Por el contrario, ambas han guardado una perfecta armonía con el contexto nacional e internacional donde han tenido lugar, produciendo resultados coherentes con el marco interno y externo de relaciones sociales capitalistas dentro del cual se ha desenvuelto el proceso de industrialización.

1. Inversión, tecnología y mercado

La inversión, para empezar, no es en conjunto el producto de los deseos e intenciones de los capitalistas individuales sino un fenómeno determinado social e históricamente. Su dirección y contenido así como sus resultados no son por ello los mismos en todo tiempo ni en todo lugar. En nuestro caso esto se hace evidente con sólo analizar, aunque sea someramente, su composición, origen, destino y en particular la tecnología que implica.

Como hemos señalado, el desarrollo industrial propiamente dicho toma cuerpo en México a partir de los años cincuenta y más estrictamente durante el periodo del "desarrollo estabilizador" (desde 1958). Para estos años el sistema nacional de relaciones sociales se había ya definido, manifestándose en lo político en la consolidación del carácter corporativo del Estado y en lo económico, entre otras cosas, en una distribución de la riqueza y del ingreso altamente favorable a la minoría propietaria de los medios de producción.¹⁷ En el plano internacional el desarrollo del capital monopolista apuntaba hacia la configuración de una nueva división internacional del trabajo donde la inversión extranjera se orientaba hacia los mercados internos de los países receptores y éstos destinaban sus divisas a la obtención de maquinaria y materias primas elaboradas en los centros metropolitanos; con ella se produjo no sólo un proceso de sustitución de importaciones dentro de las zonas dependientes sino también la sustitución de exportaciones de los países capitalistas desarrollados.

¹⁶ Para mayor abundamiento sobre el particular véase Francisco Alcalá Quintero, "Régimen fiscal o industrialización", *Mercado de Valores*, 7 de agosto de 1967.

¹⁷ Como un índice del fenómeno podemos recordar que el 5% de la población se llevó en 1958 el 38.63% de los ingresos, o sea una parte mayor a la que correspondió al 80% menos "favorecido" de la población; cf. Ifigenia M. de Navarrete, "La distribución del ingreso en México", *El perfil de México en 1980*, Siglo XXI, México, 1970 (cuadro 2, p. 37).

Un cierto tipo y tamaño de mercado y una cierta estructura del producto social,¹⁸ así como un bien definido ambiente para la inversión se habían configurado. Al amparo del proteccionismo —continuación en las nuevas condiciones del nacionalismo reivindicador de los años treinta— la inversión, tanto mexicana como extranjera, modificó sus módulos tradicionales de comportamiento y empezó a fluir masivamente tanto a la industria en su conjunto como en particular a las manufacturas y al gran comercio.¹⁹ A su vez, el tamaño y en especial el tipo del mercado determinaron el rumbo que la inversión y el desarrollo industrial habían de seguir.

Tanto por sus propias contradicciones internas, como por el atractivo que representan los altos niveles de protección vigentes en México,²⁰ la política pública en general y, muy particularmente, una fuerza de trabajo "dócil" y fuertemente controlada por el Estado, la inversión extranjera se colocó en el centro mismo de la industrialización hasta de hecho controlar sus sectores estratégicos tanto directa como indirectamente,²¹ e hizo prácticamente imposible distinguir lo nacional de lo extranjero, y

¹⁸ El 15% de la población que le sigue en ingreso al 5% con mayor poder adquisitivo y que podríamos tentativamente llamar clase media alta recibía en 1958 el 24.29% del ingreso total, con un nivel medio mensual familiar por categoría de 1820 pesos (1958) a 2866 pesos. Es este 20% de la población mexicana el único que recibe más que la media y que constituye fundamentalmente el mercado interno para el capitalismo; cf. Ifigenia M. de Navarrete, *op. cit.*, Clark Reynolds muestra, *op. cit.*, cuadro V-8, cómo las familias con menor ingreso, que representan la mayoría y que además viven de la agricultura, son las que demandan la mayor parte de la oferta alimentaria, mientras que las familias cuya fuerza de trabajo vive fundamentalmente de prestar servicios, que es el caso de las clases medias, y dentro del cual Reynolds incluye al sector más adinerado de la población, son las que consumen la mayor parte de la producción de vestidos, calzado, casas habitación, automóviles, aparatos eléctricos, etcétera.

¹⁹ De acuerdo con el Banco Mundial, *op. cit.*, p. 8, las manufacturas y los servicios privados reciben en el presente más de la mitad de la inversión total. A partir de 1953 la inversión bruta en la industria ha crecido sostenidamente hasta el grado de duplicar la capacidad instalada en los cincuenta (Clark Reynolds, *op. cit.*, cap. v, pp. 26-34 y cuadro V-9). Por su parte, la inversión extranjera en la industria pasó del 7.13% de la inversión extranjera total en 1940 al 28.53% en los mismos años (cf. *Manual de estadísticas básicas*, cuadro IV-2). El 64% del total de las inversiones norteamericanas de México en 1966 se localizaba en la industria; Miguel Wionczek, "El endeudamiento público externo y los cambios sectoriales en la inversión privada extranjera de América Latina", *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI, pp. 144-145, cuadro V. A su vez, la inversión pública en la industria, que en 1940 era una quinta parte del total, para 1965 ya era más de la mitad; cf. David Ibarra, *op. cit.*, cuadro 9.

²⁰ Cf. Gerardo Bueno, *The Structure of Protection in Mexico*, mimeografiado, mayo de 1970, especialmente pp. 29, 33 y 35.

²¹ Cf. José Luis Ceceña G., "El capital monopolista y la economía de México", *Cuadernos Americanos*, México, 1963, y Miguel S. Wionczek, "La inversión extranjera privada en México. Problemas y perspectivas", *Comercio Exterior*, México, octubre de 1970, especialmente pp. 820-822.

más difícil aún apreciar su autonomía.²² A su vez, al seguir estrictamente la industrialización las reglas del juego del capitalismo, el proceso tendió a situarse no en los sectores que *estratégicamente* serían necesarios para lograr una industrialización autosostenida e independiente, sino en aquellos que el tipo de mercado configura como más rentables (automóviles, hoteles de lujo, grandes almacenes comerciales, etcétera). La distribución del ingreso fue así una de las brújulas básicas de la industrialización, provocó el acelerado crecimiento de ciertas ramas y con ello la remodelación de la dependencia económica respecto del exterior. Como ya hemos visto, el crecimiento de las industrias productoras de bienes de producción no parece haber implicado dosis significativas de sustitución de importaciones en este sector, por lo que, aparte del fuerte dominio que sobre la industria ha ido ganando la inversión extranjera, el tipo de industrialización operado produjo a su vez una nueva forma de dependencia, más importante aún por su carácter estructural: aquella basada en la necesidad de maquinaria, equipo y materias primas, sin las cuales el crecimiento industrial se frenaría.

Por lo demás, no será una profundización en el proceso de sustitución de importaciones lo que remedie la situación, ya que las grandes empresas multinacionales poseen de hecho el "monopolio" del progreso técnico y estarán produciendo constantemente nuevas y mejores máquinas, que harán más rentable la inversión de quien las utilice. La búsqueda de mayores ganancias por parte de las empresas localizadas en México implicará, necesariamente, el desarrollo de esta forma de dependencia.

Al mismo tiempo, tanto la inversión extranjera como la creciente importación de equipo e insumos industriales en general, dirigidos a satisfacer, repetimos, un *tipo específico* de mercado, implicaron la implantación, en particular en los sectores dinámicos de la economía, de una tecnología también *específica* caracterizada, en síntesis, por la alta mecanización y la elevada relación capital-trabajo que trae aparejadas.

Hay quien señala que la desigualdad distributiva que en México se observa "tuvo una influencia *negativa* muy acentuada" (subrayado nuestro) para el desarrollo industrial y que "en México, el tamaño del mercado es bastante (grande) para tener plantas eficientes en numerosas ramas y continuar sustituyendo importaciones en el futuro".²³ Lo que no parece tenerse presente, empero, es que el *tipo* de mercado ha sido determinante no sólo en el ritmo de crecimiento industrial sino también, y esto es sin duda lo fundamental, en la calidad e implicaciones del mismo. En nuestra opinión, efectivamente, la magnitud del mercado permite "tener plantas eficientes y numerosas y continuar sustituyendo

²² Sergio de la Peña, "¿Perspectivas? Una hipótesis sobre el subdesarrollo mexicano", *Comercio Exterior*, diciembre de 1967, p. 1028.

²³ Leopoldo Solís, *op. cit.*, pp. 240-242.

yendo importaciones en el futuro", pero todo ello acompañado, como veremos, de una mayor dependencia y de una creciente polarización social.

2. Capitalismo de Estado y política económica

El Estado, por su parte, no sólo continuó la acción integradora a través de una poderosa política de construcción de infraestructura sino que, directa o indirectamente, ha funcionado como una de las fuentes fundamentales para la acumulación capitalista. La expansión del sector público y particularmente del sector paraestatal fortalecía la base material de la economía con el desarrollo de la industria básica (siderurgia, generación de energía eléctrica, petróleo y petroquímica básica), y permitió la acumulación en el sector privado de un capital generado en las empresas de Estado. El desarrollo económico del sector público aunado al carácter netamente corporativo del aparato estatal formó un capitalismo y una burguesía de Estado que sustentan su poder indistintamente tanto en la posesión de los medios de producción estatales,²⁴ cuanto en el desempeño de una función indispensable en la reproducción ampliada del capital social. Es esta burguesía de Estado la que forma, junto con la gran burguesía corporativa mexicana²⁵ y la burguesía imperialista, la clase que en la actualidad *domina* la sociedad mexicana.

La política comercial, la financiera y la fiscal no hicieron otra cosa que reforzar las tendencias señaladas. Aparte de que el nivel medio de protección implícita efectiva ha sido durante todo el periodo lo bastante alto para propiciar verdaderamente la creación de un mercado para la industria, la estructura de la protección pone de manifiesto la dirección básica de la política de fomento: estimular la producción industrial en función del tipo de mercado existente, es decir de *las relaciones sociales de producción dominantes*. En esta forma, a la vez que los bie-

²⁴ Se trata de una burguesía y no de una burocracia, porque dentro de los límites jurídicos de la propiedad estatal dispone efectivamente de los medios de producción de las empresas y del producto generado (aunque no se apropie individualmente de toda la plusvalía) y porque la fuerza de trabajo que compra funciona en las empresas estatales como trabajo asalariado. Las relaciones políticas e ideológicas dentro de las empresas entre los directores y los trabajadores son objetivamente burguesas en la medida en que reproducen sistemas autoritarios, organizaciones jerárquicas, controles "desde arriba" y divisiones entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. (Para un tratamiento de cuestiones relacionadas con la burguesía de Estado, aunque ajustado a las particularidades de otros países, véanse Charles Bettelheim, "Carta a P. M. Sweezy", P. M. Sweezy, Ch. Bettelheim, *Lettres sur Quelques Problèmes Actuels du Socialisme*, F. Maspero, París, 1970, y Mahmoud Hussein, *La Lutte des Classes en Egypte de 1945 à 1968*, F. Maspero, París, 1969.

²⁵ La hemos denominado burguesía corporativa en la medida en que es la corporación, y no la industria o la banca aisladas, la unidad económica fundamental del capitalismo moderno.

nes de consumo duradero han sido altamente protegidos, la importación de medios de producción ha sido favorecida de hecho,²⁶ y se fortaleció el proceso industrializador basado en la compra de maquinaria y equipo *extranjero* para la fabricación de bienes de consumo. Dentro de éstos, como ya hemos señalado, han sido los duraderos, en particular automóviles y artículos eléctricos, los que han registrado el más rápido crecimiento, determinado no tanto por supuestas características intrínsecas a los productos, como parece sugerirlo la ley de Engel, sino por la estructura de un mercado definido por unas relaciones sociales de producción capitalista y subordinadas en donde, como afirman las más recientes investigaciones sobre distribución del ingreso en México, sólo el 20 % de las unidades perceptoras de ingreso puede considerarse como demanda efectiva "dinámica".²⁷ Ha sido, de paso, el desarrollo de estas ramas, junto con la decidida acción del Estado en materia industrial, lo que ha inducido el surgimiento de algunos sectores productores de bienes intermedios de producción, cuyo ritmo, entonces, depende en última instancia no tanto de la expansión del sector productor de bienes de consumo en *su conjunto* sino de los ingresos de quienes demandan los bienes de consumo duraderos que, en nuestras condiciones, son en realidad bienes suntuarios: las ganancias de la burguesía y los ingresos de la llamada clase media alta.

Además, la política proteccionista funcionó también como un estímulo adicional al proceso integrador con la economía capitalista mundial, dominada por los Estados Unidos. Al protegerse la producción interna de mercancías sin que tuvieran algún papel los criterios referentes a la nacionalidad del capital, el establecimiento de plantas extranjeras dentro del país permitió al capital foráneo seguir cubriendo un mercado que antes cubría desde el exterior. A su vez, la instalación de subsidiarias facilitó la obtención de "super ganancias" para las corporaciones extranjeras al operar dentro del mercado nacional, por la obvia ventaja que en términos de precios ofrece un mercado altamente protegido,²⁸ sobre todo cuando se cuenta además con la mano de obra barata que nuestro país aporta y con un elevado nivel de desarrollo tecnológico y capacidad financiera que las corporaciones multinacionales proporcionan a sus subsidiarias. Si tomamos en cuenta que el progreso técnico que reduce costos sólo se traduce en reducción de precios en el caso de libre competencia, podemos ver que a medida que aumenta el grado de concentración industrial y de discontinuidades tecnológicas, y a medida que

²⁶ Cf. Gerardo Bueno, *op. cit.*, pp. 28-35.

²⁷ Véase nota 19, y Aníbal Pinto, "Concentración tridimensional del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, núm. 125, México, 1965.

²⁸ Rafael Izquierdo, "Protectionism in Mexico", Raymond Vernon (comp.), *Public Policy and Private Enterprise in Mexico*, Cambridge, Mass., 1964, p. 287.

se profundiza el mecanismo oligopólico, los precios tienden a ser rígidos a la baja, y los bajos costos de producción —consecuencia de elevada tecnología y bajos salarios— conducen a elevadas ganancias (léase: superganancias).²⁹ Nacionalismo económico y dependencia operan, así, dentro de un sistema antagónico de cooperación perfectamente estructurado.

El proceso inflacionario de los años cuarenta y la coyuntura bélica fueron sin duda elementos decisivos para el ritmo acelerado de acumulación de capital en el que descansó el posterior desarrollo industrial. Sin embargo, como ya lo hemos sugerido, durante el largo periodo de gestación de la economía industrial mexicana, el capital comercial y el usurero estuvieron succionando gran parte del producto del trabajo de las formas no capitalistas de producción, situadas en su mayoría en el medio rural. Para canalizar este excedente en favor de la industrialización era necesaria la formación de un sistema financiero que agilizara las transferencias intersectoriales y diera libre paso a la movilidad de los recursos monetarios.³⁰

El Estado, directamente a través de su propio sistema bancario pero sobre todo indirectamente a través de su política monetaria, ha tenido en el terreno de las transferencias financieras un papel de primer orden. "A través de los controles de política monetaria se logró la reasignación de fondos prestables para apoyar un mayor gasto de inversión. . . , [se mejoró] la asignación de factores productivos. . . , [se facilitó] a la industria el acceso al crédito institucional y al uso de créditos externos para fines de desarrollo. . . , [se hizo] posible crear un mercado de capitales", y se proporcionaron, así, "los estímulos necesarios para la sustitución de importaciones que favoreció el crecimiento industrial."³¹

Vista más de cerca, parece que la política crediticia y en general la financiera seguidas durante la etapa del "desarrollo estabilizador" propiciaron también, al imponer barreras a la liberalización del crédito, el aceleramiento del proceso de concentración industrial y de fusión del capitalismo corporativo mexicano.

La política fiscal es, por su propio carácter, lo que mejor puede orientar sobre el sentido real de la política económica del Estado mexicano. Dentro del marco del proceso industrializador ésta "se ha acogido a los requisitos que demanda el crecimiento [y], en México, dado el grado relativo de desarrollo, la formación de capital sigue siendo un objetivo fundamental". Por ello, "las decisiones impositivas se han ponderado con el mayor cuidado

²⁹ *Oligopoly and Technical Progress*, Cambridge Mass., Harvard University Press, 1962.

³⁰ En los lustros más recientes la estructura bancaria misma se ha adecuando al proceso. Los bancos de inversión (financieras) son los que han crecido más rápidamente; el financiamiento a mayor plazo que un año pasó en los últimos 20 años del 10 al 40% del total; cf. Informe del Banco Mundial, 1969, p. 12.

³¹ Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 120.

INDUSTRIALIZACION

—tomando en cuenta elementos económicos, políticos, psicológicos— para que la transferencia de recursos del sector privado al sector público no redunde en una disminución del ahorro nacional". Así, "una de las razones que se han tomado en cuenta para no gravar por ahora en forma acumulada los productos de capital, reside en que desde 1966 las tasas de interés en los países industriales se han elevado significativamente en tanto que en México han permanecido estables. No convendría, por consiguiente, reducir la tasa de rendimiento en México a riesgo de inducir a los inversionistas a movilizar capitales al exterior o a que ciertas inversiones financieras extranjeras no se llevaran a cabo en México. Asimismo, podría ser que al suprimir el anonimato para fines fiscales se produjera la indeseable consecuencia de desalentar la nueva inversión y aun pudiera provocarse fuga de capitales hacia otros países donde se mantuviera el anonimato".³²

La claridad interpretativa del ex Secretario de Hacienda respecto de las necesidades del país (corrección: de las necesidades del desarrollo *capitalista* del país) es suficiente para nuestros fines.³³

Veamos ahora el aspecto del gasto. Por principio habría que destacar, de acuerdo con la información disponible, que el rubro de "fomento del desarrollo económico" ha recibido, permanentemente, una alta prioridad en comparación con el de "beneficio social",³⁴ lo que, en términos reales, hace a la política de gasto perfectamente compatible con los criterios expuestos por el ex Secretario de Hacienda: fomentar la formación de capital e impulsar el crecimiento industrial, y, en esa medida, fortalecer el desarrollo capitalista del país.

Aparte de la creciente importancia que tienen las industrias nacionalizadas como demandantes del sector privado³⁵ (y desde luego de la gran corporación internacional), su política en materia de precios junto con su política administrativa han redundado en el incremento de las ganancias privadas a través de un abatimiento relativo de los costos en condiciones de un crecimiento también relativo del nivel general de precios; tómense, como ejemplos, que las cuotas de energía eléctrica para uso industrial son 30% más bajas que el promedio mientras que

³² Antonio Ortiz Mena, "Declaraciones a la revista *American Banker*", *Excelsior*, 15 de mayo de 1968.

³³ Hay que recordar que los ingresos federales no llegan al 9% del PIB (de los porcentajes más bajos a nivel mundial), que la carga fiscal es casi nula para el capital, que sólo 6% de los impuestos sobre la renta corresponden a ingresos no provenientes del trabajo y que por lo tanto los trabajadores asalariados son la espina dorsal del sistema fiscal. Cf. Informe del Banco Mundial, 1969, pp. 29-30.

³⁴ Cf. J. W. Wilkie, *op. cit.*, pp. 59, 62, 69, 78, 83, 85, 87 y 92.

³⁵ Por ejemplo, PEMEX es el principal demandante interno de TAMSA, una de las grandes empresas del país.

para usos domésticos son 65 % más altas; que el déficit anual bruto (operación más consumo de capital) de los ferrocarriles ha aumentado de 100 a 160 millones de dólares anuales de 1965 a la fecha, o que el metro cúbico de gas natural lo vende PEMEX, según el lugar, entre 9 y 12 centavos, y a ciertas industrias privadas aun a precios menores, cuando realmente cuesta 18;³⁶ y también la necesidad de recurrir en forma creciente al endeudamiento externo e interno con el fin de mantener el ritmo de operación que el sistema en su conjunto les impone; así observamos que el déficit total de todas las actividades del Estado ha venido aumentando regularmente año con año, o que la amortización de la deuda pública ha crecido también, al 13 % anual desde 1960. Al Estado no le ha quedado, y no le quedará aún por muchos años, más remedio que profundizar su nivel de endeudamiento con la burguesía corporativa mexicana (4.6 mil millones de pesos anuales en 1965 y 6.0 en 1969) y con la burguesía imperialista (4.3 mil millones en 1965 y 9.3 en 1969).³⁷ Michael Kalecki muestra cómo el déficit presupuestal permite además "a las ganancias aumentar por encima del nivel determinado por la inversión privada y el consumo de los capitalistas" en la medida en que el "sector privado de la economía recibe más en forma de gastos gubernamentales de lo que paga en impuestos".³⁸ Por lo que toca a los beneficios de las industrias de las que jurídicamente es propietaria "la nación", la inventiva nacional (o la extranjera) aparte de medir el costo de oportunidad de la Revolución Mexicana³⁹ tal vez encuentre instrumentos adecuados para evaluar la tan decantada satisfacción que se dice obtiene psicológicamente el pueblo mexicano del hecho de que el petróleo y la electricidad sean "suyos".

Desde nuestra perspectiva, en consecuencia, la política económica del Estado, que como se sabe ha incluido —en forma aparentemente paradójica— devaluaciones, financiamiento deficitario, inversiones concentradas regional y sectorialmente, permisos de importación, aranceles, exenciones fiscales, subsidio de insumos, créditos selectivos, represión y control sindical, etcétera, ha funcionado, en conjunto, como un sistema artificial de producción de productores... sólo que de "productores capitalistas", cumpliendo así el papel que en una situación de capitalismo tardío y subordinado le corresponde: el de vanguardia de los intereses históricos de una burguesía que ha sido producto, en realidad, de la utilización *in extenso* de todo poder estatal.

³⁶ Cf. Banco Mundial, *op. cit.*, pp. ii y 8.

³⁷ *Ibid.*, p. 31.

³⁸ M. Kalecki, *Teoría de la dinámica económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 53-54.

³⁹ Véase Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 87, y C. Reynolds, *op. cit.*, apéndice B.

IV. LA DIALÉCTICA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL. UNA VISIÓN DE CONJUNTO

En los apartados anteriores hemos tratado de ilustrar algunos de los mecanismos centrales del proceso de industrialización en México. Tratemos de verlos ahora en conjunto, señalando de paso sus implicaciones más notables:

1) El proceso de acumulación para la industrialización capitalista en México implica, por llevarse a cabo en una época de revolución tecnológica acelerada, invertir en medios de producción cada vez más automatizados, lo que limita el crecimiento del empleo y por lo tanto la expansión del mercado interno. También llevar a cabo este proceso en situaciones oligopólicas determina a su vez la obstaculización de la difusión del progreso técnico; y al no abatir los precios *aumenta* y *concentra* las ganancias, profundiza el mercado en vez de extenderlo —es decir, y lo hace, valga la expresión, más intensivamente capitalista— en la medida en que aumenta los ingresos de quienes viven "al interior" de la forma capitalista de producción en lugar de incrementar los de quienes viven "fuera de ella". Este fenómeno condiciona a su vez la forma como se utiliza el excedente y su destino, y por lo tanto condiciona la nueva inversión y la nueva tecnología. Funciona así como un fenómeno acumulativo. El capitalismo mexicano es por su condición tardía y subordinada un capitalismo donde casi fundamentalmente se produce para y en función de los capitalistas y de la clase media alta que gira a su alrededor.⁴⁰

2) La utilización de una tecnología que ahorra mano de obra, mantiene y aun reproduce, pero dominando (y succionando), las formas de producción no capitalista, es decir desarrolla el subdesarrollo.⁴¹ Esto, entre otras cosas, permite contar permanentemente con un ejército industrial de reserva, con un "desempleo estructural"⁴² en tal forma abundante que la obtención de ganancias a través de los incrementos en la productividad del trabajo

⁴⁰ Mientras los trabajadores gastan lo que ganan, los capitalistas ganan lo que gastan; cf. Michal Kalecki, *Studies in the Theory of Business Cycles*, Basil Blackwell, Oxford, 1966, pp. 44-47, y Joan Robinson, *The Accumulation of Capital*, Macmillan, Londres, 1966, p. 392.

⁴¹ Concepto acuñado por André G. Frank; véase su artículo "El desarrollo del subdesarrollo", *Pensamiento Crítico*, núm. 7, La Habana, 1967.

⁴² Mientras que la participación de las manufacturas en el PIB casi se duplicó (del 13.2 % al 25.3 %) de 1900 a 1965, el porcentaje del empleo respecto al total aumentó mucho menos en ese lapso (del 13.6 % en 1900 al 17.7 % en 1960); cf. C. Reynolds, *op. cit.*, cap. II, p. 5 y cuadros 2 y 3. En el D. F. más de 800 mil personas mayores de 15 años salen a diario a la calle en busca de trabajo sin encontrarlo (Emilio Margáin, *Excelsior*, 22 de mayo de 1970). El efecto en el campo también es significativo: el número promedio de días de trabajo al año de los ejidatarios descendió de 194 en 1950 a 100 en 1960; D. Cosío Villegas, "México: Su avance económico", *Excelsior*, 13 de marzo de 1970.

se combina con la plusvalía proveniente de una verdadera superexplotación del mismo.⁴³ En México ésta se ve sobredeterminada por el estrecho control que el Estado ejerce sobre la clase obrera a través de los sindicatos. Se concreta así la producción *diferencial* de plusvalía que ha provocado la internacionalización del trabajo socialmente necesario en un mundo económico conformado por horizontes tecnológicos altamente heterogéneos.

3) La penetración del capital imperialista, proveniente de un horizonte tecnológico más elevado que el que privaba en México, le permitió beneficiarse en mayor medida del mercado de trabajo existente, combinando "óptimamente" la obtención de plusvalía relativa con la proveniente de la superexplotación y obligando a los posibles competidores nacionales, o bien a vender y así acelerar el proceso de concentración, o bien a recurrir a los métodos más "clásicos" para el abatimiento de los costos: extensión de la jornada de trabajo, reducción de salarios, etcétera.⁴⁴ A la producción diferencial de plusvalía corresponde así una apropiación también diferencial de la misma, determinada en última instancia, dentro de una estructura de relaciones internacionales capitalistas de producción, por el desarrollo desigual de las fuerzas productivas.

4) El que la industrialización de México se llevara a cabo al interior de un marco internacional capitalista caracterizado por condiciones oligopólicas de producción y un progreso técnico acelerado, provocó el aceleramiento del proceso general de concentración económica que hoy define al país tanto en la industria como en la agricultura y las finanzas: De los 136 066 establecimientos industriales censados en 1965, únicamente 407 (el 0.3 %) producían anualmente un valor superior a los 50 millones de pesos; la inmensa mayoría (132 620) producía menos de 5 mi-

⁴³ La superexplotación del trabajo implica que a un mismo nivel tecnológico el salario sea menor que el valor de la fuerza de trabajo, entre otras razones por la presión de una oferta ilimitada de mano de obra. En México, sin embargo, la reforma agraria ha funcionado como un seguro para que los salarios, aunque más bajos que el valor histórico de la fuerza de trabajo, no sean inferiores al mínimo fisiológico. En las economías subdesarrolladas el ejército industrial de reserva tiende a ser además muy grande por el elevado índice de crecimiento demográfico, producto, por un lado, del abatimiento de la tasa de mortalidad infantil consecuencia de las mejoras médico-sanitarias introducidas con el desarrollo del capitalismo, y por otro, de la constancia de una alta tasa de natalidad que corresponde normalmente a la permanencia de valores de las formas no capitalistas de producción. Esta ha sido la ley de población de la forma subdesarrollada de la producción capitalista en México. Sobre el concepto de superexplotación véase Karl Marx, *El capital*, México, FCE, tomo I, p. 25, y Ruy Mauro Marini, *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI Editores, páginas 129-136.

⁴⁴ La depauperación relativa del 80 % de la población mexicana no es un invento de los detractores del régimen, como pretenden algunos. Cada una de las categorías incluidas en ese porcentaje vio reducida su participación en el ingreso nacional de 1950 a 1963; cf. Ifigenia M. de Navarrete, *op. cit.*, cuadro 2, p. 37.

llones cada una. Las 407 empresas poseían el 46.5 % del capital total invertido y generaban el 46.3 % del valor global de la producción. Ambos porcentajes tienden a aumentar aceleradamente: en 1960 eran sólo del 28.5 % y el 33.3 % respectivamente.⁴⁵ Una idea de la concentración de la agricultura, como efecto del desarrollo en dicha actividad de la forma capitalista de producción, la tenemos recordando que en 1960 el 54 % de la producción agrícola total provenía del 3 % de las unidades en explotación, y que 4 632 usuarios (el 1.3 % del total) son propietarios del 20.1 % de la tierra en los distritos de riego.⁴⁶ Por su parte, la concentración bancaria ha sido quizá más significativa aún que la industrial: el grupo del Banco de Comercio y del Banco Nacional de México controlaban en 1968 el 40.88 % de las instituciones bancarias, el 45.82 % de los recursos, el 31.6 % del capital exhibido y el 39.66 % de las utilidades.⁴⁷ Quienes dominan estos dos grupos más los que controlan los cinco grupos financieros que les siguen en tamaño forman, con la gran burguesía industrial, la burguesía corporativa mexicana.

5) Al producir esencialmente para los capitalistas, que consumen, ahora sí de acuerdo con Engel, bienes cada vez más elaborados (si el capital se internacionaliza, ¿por qué no van a internacionalizarse los gustos de los dueños del capital?), la dependencia respecto de bienes de producción extranjeros ha tendido a aumentar, provocando, por lo menos, tres consecuencias básicas:

- Mayor control por el sector imperialista de los procesos productivos gracias a su virtual monopolio del proceso de producción de innovaciones tecnológicas, a las patentes y a su mayor capacidad financiera.
- El reforzamiento de la heterogeneidad en la estructura del empleo y la reproducción, en consecuencia, del subdesarrollo de la mayoría de la población.
- Dificultades crecientes en la balanza de pagos, por una recurrencia cada vez mayor al endeudamiento y por pérdida de divisas por concepto de utilidades de la inversión extranjera privada directa, regalías, deterioro de los términos de intercambio, etcétera, que no hacen sino retroalimentar el desequilibrio externo.

6) El capitalismo de Estado, determinado cada vez más estrechamente por la estructura del capitalismo subordinado, ha ten-

⁴⁵ FUENTE: VII y VIII Censo Industrial, sic. Véase también Carlos Tello, "Notas sobre la concentración industrial", *Solidaridad*, 15 mayo de 1970.

⁴⁶ Cf. Daniel Cosío Villegas, "México: Su avance económico", *Excelsior*, 13 de marzo de 1970; Salomón Eckstein, *El marco macroeconómico del problema agrario mexicano*, Centro de Investigaciones agrarias, México, y Adolfo Orive Alba, *La irrigación en México*, Ed. Grijalbo, México, 1970, cuadro 15, p. 211.

⁴⁷ FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

dido a extender su actividad en lo económico y a perfeccionar sus mecanismos de control político (en especial el control de la clase obrera a través de los sindicatos y la despolitización de la inmensa mayoría de los mexicanos) para asegurar la reproducción ampliada del capital social. Determinada su política en lo esencial por la necesidad básica del crecimiento del sistema: la acumulación acelerada de capital, y obligada al mismo tiempo a mantener las condiciones mínimas que hagan posible su "legitimidad" en un mundo donde el cúmulo de necesidades insatisfechas se ve aumentado por la dinámica "creación" de nuevas necesidades (ya que en condiciones oligopólicas y de acelerado progreso técnico la competencia no se efectúa en el terreno de los precios sino en el de los productos, que son insistentemente presentados como diferentes, la creación de nuevas necesidades solventes es condición *sine qua non* de la realización de plusvalía), el Estado se ha visto envuelto en una crisis fiscal —consecuencia de su papel indirecto dentro del proceso de formación de capital— que lo limita en las reformas hechas con pretensiones a esa "legitimidad".

La explotación universalizada del trabajo, *tal y como* se da en el capitalismo dependiente, le impone al Estado una contradicción adicional: garantizar, por una parte, el "clima" social adecuado para el funcionamiento armonioso de una economía marcadamente oligopólica y sustentada en la sobreexplotación, y por la otra hacer frente, en la forma más eficaz, a presiones sociales incrementadas por el desarrollo acelerado y cada vez más concentradas por el también rápido proceso de urbanización ocurrido en los últimos 20 años.

V. PERSPECTIVAS

El capitalismo mexicano no parece tener obstáculos insuperables a la vista para proseguir el crecimiento industrial y continuar sustituyendo importaciones.⁴⁸ Requiere básicamente aumentar considerablemente su propio mercado, es decir las ganancias de los capitalistas y los ingresos de lo que hemos llamado por comodidad clase media alta. Pero el capitalismo tampoco puede avanzar sin hacer frente a la crisis que su propia evolución provoca y que, por su parte, incide directamente en el mecanismo de la acumulación de capital.

En la medida en que, como hemos visto, la acumulación *pasa* por el exterior (los medios de producción no son básicamente adquiridos en el mercado interno) y además depende en buena parte del dinamismo del sector público, son los problemas de ambos (el sector externo y el capitalismo de Estado), los que parecen delimitar las tendencias del futuro cercano.

⁴⁸ Así lo sugiere Leopoldo Solís. Véase nota 34.

La continuación del proceso de sustitución de importaciones (y del crecimiento industrial en general), impone la necesidad, como se sabe, de un monto creciente de divisas y, también, de un aprovisionamiento adecuado y oportuno de estas últimas en la medida en que los procesos productivos tienden a hacerse más complicados e implican costos fijos elevados. La experiencia reciente muestra que las exportaciones tradicionales de México son insuficientes para garantizar lo anterior y que el endeudamiento tiende a crear su propia y muy particular contradicción: es fuente de un mayor desequilibrio (vía intereses) y puede, además, llegar el caso —que se ha dado— de que tuviera que recurrirse a los empréstitos para pagar lo que previamente se debía (cero de crédito neto).

El turismo, por su parte, sin que haya dejado de tener su importante papel equilibrador y sin que se desechen aquí sus posibilidades, tiende en el tiempo a ser contrarrestado por un legítimo hijo de nuestro desarrollo y de la estructura distributiva a que ha dado lugar: el turismo mexicano (ricos) al exterior.⁴⁹ Pero incluso en el caso de que fuera a descansar en el turismo internacional como fuente básica de divisas, esto le impone al sistema a través de sus efectos en el gasto público una presión más, lo que no hace sino complicar las cosas: hacer de México un país "turístico" requiere por principio un capital social básico (una "infraestructura turística") de tal magnitud que las finanzas públicas, tal y como están, sencillamente no pueden cubrir. De cualquier modo, la *salida al exterior* se convierte en nuestros días en un imperativo categórico.

Aparte del turismo, la obtención de divisas tendería a descansar, combinándolas, en las siguientes líneas de acción. Por una parte se presenta la posibilidad de aprovechar a su nivel óptimo la principal fuente de divisas hasta ahora: el campo. Esto implicaría necesariamente aumentar la eficiencia de las áreas bajo riego, aumentar la superficie regable y, como condición *sine qua non*, dedicarlas prácticamente en su totalidad al cultivo de productos altamente redituables y susceptibles de comercialización en el exterior.⁵⁰ Los resultados de este tipo de política parecen estar a la vista. Los campesinos de los distritos de riego caerían más aún en manos de capitalistas y el consumo *per ca-*

⁴⁹ Si se mantienen las tasas respectivas de crecimiento de la entrada de divisas por turismo extranjero y de su salida por viajes y gastos en el exterior de mexicanos, el excedente de divisas de que ahora goza el país desaparecerá dentro de 10 años. Banco Mundial, *op. cit.*, p. 7. Habría que agregar que, como se ha señalado recientemente, la industria hotelera está siendo fuertemente controlada por el capital extranjero, convirtiéndose así en un factor más de salida de divisas.

⁵⁰ Los ex secretarios de Recursos Hidráulicos y de Agricultura emitieron ya su opinión favorable al respecto; cf. *Excelsior*, 4 de agosto y 22 de julio de 1970, respectivamente.

pita de maíz acabaría reduciéndose en las zonas rurales que no producen suficiente para autosostenerse.⁵¹

Al generalizarse entonces, tal decisión (trátese de algodón o de otros cultivos), además de propiciar un mayor grado de concentración —abierta o simulada— de la propiedad de la tierra, y de proletarianizar un sector de los ejidatarios o minifundistas que en el presente poseen tierras de riego, desembocaría en un proceso de expulsión de mano de obra —relativa, al disminuir su capacidad de absorción de fuerza de trabajo al ser tecnificada la producción, y aun absoluta, lo que no haría sino agudizar la polarización social y ensanchar el polo subdesarrollado (dominado) de la formación social de México, en la medida, como vimos, en que la industria no la puede absorber. La reproducción de la estructura actual se daría así, en escala super ampliada.

Por otra parte, tal como se insiste en el presente,⁵² el sector industrial —y particularmente las manufacturas— deben convertirse en la “punta de lanza” de la conquista del mercado exterior. El capitalismo mexicano requiere en este caso, y con mayor hincapié, el término que se convertirá en la clave de su ideología: modernidad, eficiencia.⁵³ Por principio resulta claro que el nivel de costos al que trabaja la industria nacional hace prohibitivo todo intento por salir al exterior, *ceteris paribus*.⁵⁴ La modernización de las plantas a que esta situación obliga incidiría directamente en un mayor grado de concentración industrial —que el simple juego de las fuerzas del mercado se encargaría de provocar—, en fuertes presiones sobre la balanza de pagos y, seguramente, en un mayor grado de subordinación tanto directamente por medio de la inversión extranjera, como indirectamente a través del endeudamiento y la dependencia tecnológica.

Desde un punto de vista general y cercano a las condiciones de la realidad de nuestros días, la expansión hacia el exterior tendría que darse dentro de los marcos de la nueva división internacional del trabajo que las grandes corporaciones multinacionales están construyendo. Ya que para ser competitivos los productos mexicanos tendrían que reducir sus precios actuales, la burguesía corporativa se vería obligada, por sus propios intereses como capitalista, a aliarse, incluso a integrarse aún más y en diferentes formas, a la burguesía imperialista que tiene el control del progreso técnico. Se establecería así un interés común, de poseedor y usuario de la misma tecnología, pero asimétrico, donde una de las partes, la burguesía imperialista, sería

⁵¹ Véanse comentarios al respecto del general Lázaro Cárdenas en *Excelsior*, 26 de agosto de 1970.

⁵² Véase, entre otros, Gerardo Bueno, *op. cit.*, pp. 46, 51, 52, e informe del Banco Mundial, *op. cit.*, pp. 22-23, 35, 41-42.

⁵³ Cf. Luis Echeverría, *Discurso en la reunión nacional para el estudio del desarrollo industrial de México*, reproducido en la prensa nacional del 28 de junio de 1970.

⁵⁴ Cf. Gerardo Bueno, *op. cit.*, p. 31.

la dominante, y la otra, la corporativa mexicana, la dominada. Esta situación se está creando ya, sin necesidad de vender al exterior, simplemente para conquistar una mayor parte del mercado oligopólico interno mexicano. Dentro de este contexto, los requisitos de eficiencia y sus consecuencias tendrían por necesidad que trascender los marcos de la unidad productiva para extenderse a la vida social en su conjunto. La participación de México en el mercado internacional dominado por las corporaciones,⁵⁵ implica algo más que asegurar a éstas tasas de ganancia atractivas. En realidad, aparte de garantizar lo anterior (el mantenimiento del régimen de explotación en condiciones “óptimas”) la alternativa indicada impone al capitalismo en México y particularmente al Estado la administración eficiente no sólo de la política y de los organismos gubernamentales sino de la vida toda de la sociedad, a fin de facilitar el funcionamiento armonioso de grandes unidades productivas en las que la planeación de sus operaciones a largo plazo es un elemento fundamental para su funcionamiento.

Asimismo, la operación de este “nuevo” capitalismo trae aparejadas exigencias del tipo más diverso, que inciden sobre el aparato estatal. Desde crecientes necesidades en materia de capital social básico, en particular en las áreas urbano-industriales, hasta las más elementales relacionadas con la educación, la comunicación, la eficiencia del aparato administrativo, su modernización, etcétera.⁵⁶

La introducción de la “modernidad” en el Estado, al tocar todos sus niveles y afectar a quienes directa y fácilmente se benefician del *statu quo* puede, llegado el caso, producir fricciones internas de magnitud difícilmente calculable.

La resultante fundamental de la operación de estas tendencias consiste realmente en la profundización de la contradicción principal entre la clase dominante como un todo (burguesía imperialista, burguesía corporativa mexicana y burguesía de Estado) y la población explotada tanto *dentro* como *fuera* del polo capitalista. Así, el paso a superiores niveles de desarrollo no hace más que reproducir a escala mayor la estructura actual. El camino del capitalismo mexicano no está cerrado, pero su perspectiva es única: subordinación, subdesarrollo y dependencia.⁵⁷

⁵⁵ Cf. P. M. Sweezy y H. Magdoff, “La empresa multinacional”, *Monthly Review. Selecciones en castellano*, Santiago de Chile, noviembre de 1969.

⁵⁶ Véanse por ejemplo las proposiciones de Gustavo de la Serna, Presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, publicadas en *Excelsior* el 22 de julio de 1970. Sobre la adecuación del sistema educativo a las nuevas condicionales del desarrollo industrial capitalista, véase Luis Echeverría, discurso a la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Cd. Victoria, Tamps., 10 de abril de 1970, en la prensa nacional del día siguiente.

⁵⁷ Clark Reynolds, *op. cit.*, cap. v, p. 39. Para casos concretos cf. M. Wionczek, *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, Siglo XXI, 1967, caps. v y vi de la 1ª Parte y caps. iv, vii, viii y ix de la segunda.